



**SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**

SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

En el Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 16 horas con 22 minutos encontrándose reunidos el Presidente Municipal, Regidoras y Regidores en el Salón de Cabildos de la Presidencia, ubicado en Plaza de la Constitución sin número, en el inmueble conocido como **Casa Colorada "Cuartel de Don Mariano Matamoros"** con el propósito de llevar a cabo la **Septuagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo**, lo anterior con fundamento en los artículos 70,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla; se procede a dar lectura al:

**ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para la apertura de la **Septuagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla.**
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Izúcar de Matamoros Puebla.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Izúcar de Matamoros Puebla.
6. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

**DOY LECTURA AL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA.** Pase de lista de asistencia. Presidente Municipal, Regidoras y Regidores, al escuchar su nombre sírvanse a levantar la mano y manifestar presente:



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027**



**SINDICATURA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

| NOMBRE                              | CARGO  | ASISTENCIA |
|-------------------------------------|--|------------|
| ROSALES                             | PRESIDENTE MUNICIPAL.  | PRESENTE   |
| C. JESÚS GONZÁLEZ SORIANO           | REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.              | PRESENTE   |
| C. DIANA BLANCA BOLAÑOS HERRERA     | REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.                                 | PRESENTE   |
| C. EVELIN FLORES MENDOZA            | REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. | PRESENTE   |
| C. ANGEL VALIENTE FLORES            | REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.                             | PRESENTE   |
| C. EDUARDO VARGAS GUERRERO          | REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.  | PRESENTE   |
| C. ARELIA CALLEJA FLORES            | REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.       | PRESENTE   |
| C. DULCE MARIA CHAVEZ GARCIA        | REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.                | PRESENTE   |
| C. MARLITH VENANCIO LAGUNAS         | REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO.  | PRESENTE   |
| C. JAVIER IGNACIO ARMENTA CERVANTES | REGIDOR DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO.   | PRESENTE   |
| C. NARNO VAZQUEZ LUNA               | REGIDOR SUPLENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y ATENCIÓN AL MIGRANTE.                  | PRESENTE   |
| C. CARMEN ANDREA MARTINEZ LEYVA     | SINDICA MUNICIPAL.   | PRESENTE   |
| C. ELIDETH TAPIA RODRÍGUEZ          | SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  | PRESENTE   |

**DOY LECTURA AL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA:** Verificación y declaración del quórum legal para la apertura de la **Septuagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros, Puebla.**

Para el desahogo de este punto del orden del día: Una vez verificada la asistencia de los miembros del Cabildo, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, los artículos 70, 74, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Puebla, y, una vez efectuado el pase de lista, **teniendo la**



*asistencia de todos los miembros del Honorable Cabildo, se declara la*

*existencia de quórum legal para sesionar válidamente y la apertura de la*

*Septuagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo.*

SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

**PROCEDO CON LA LECTURA DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA:**

Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desahogo de este punto de acuerdo y toda vez que en este acto se le ha dado lectura al orden del día, mismo que fue enviado al Honorable Cabildo previo al desarrollo de la Sesión, si algún regidor tuviera algo que manifestar solicito lo indique levantando la mano: **No habiendo comentarios o participaciones se procede a recabar la votación.**

Las y los regidores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: **12 votos.**

Las y los regidores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: **0 votos.**

Las y los regidores que estén por la abstención, sírvanse manifestarlo levantando la mano: **0 votos.**

**CON 12 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

**PROCEDO CON LA LECTURA DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Izúcar de Matamoros Puebla.

Para el desahogo de este punto de acuerdo y toda vez que el dictamen fue enviado previamente al Honorable Cabildo, les informo que será insertado en la presente acta:

HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO  
DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

El que suscribe **C. Eliseo Morales Rosales, Presidente Municipal de**

**Izúcar de Matamoros, Puebla, ante ustedes Honorable Cabildo respetuosamente**

**comparezco para exponerle lo siguiente:**

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; artículo 24 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 78 fracción VIII, 91 fracción XXXV y LII, 92 fracción III, 166 fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Puebla y demás disposiciones aplicables, el Presidente Municipal somete a consideración de este Honorable Cabildo el análisis, la discusión y en su caso la aprobación del **Presupuesto de Ingresos del Municipio de Izúcar de Matamoros Puebla, para el ejercicio 2026 por un importe de \$369,766,900.00 (Trescientos Sesenta y Nueve Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.).**

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del ÚNICO punto resolutivo:

**ÚNICO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026 POR UN IMPORTE DE \$369,766,900.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**

H. Izúcar de Matamoros, Puebla, Cuna del Ejército Mexicano, a 04 de diciembre de dos mil veinticinco.

**ATENTAMENTE**  
**HEROICA IZÚCAR DE MATAMOROS, CUNA DEL EJÉRCITO MEXICANO**  
**TRABAJANDO CON JUSTICIA Y HONESTIDAD**  
**ELISEO MORALES ROSALES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE**  
**IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA 2024-2027.**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**IZÚCAR DE MATAMOROS**  
**PUEBLA 2024 - 2027**



SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

Una vez expuesto el punto anterior si algún regidor tuviera algo que manifestar solicito lo indique levantando la mano: **No habiendo comentarios o participaciones se procede a recabar la votación.**

Las y los regidores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: **12 votos.**

Las y los regidores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: **0 votos.**

Las y los regidores que estén por la abstención, sírvanse manifestarlo levantando la mano: **0 votos.**

**CON 12 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026 POR UN IMPORTE DE \$369,766,900.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**

**PROCEDO CON LA LECTURA DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

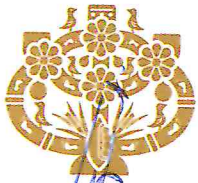
Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Izúcar de Matamoros Puebla.

**HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
**IZÚCAR DE MATAMOROS**  
PUEBLA 2024 - 2027

El que suscribe **C. Eliseo Morales Rosales**, Presidente Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla, ante ustedes Honorable Cabildo respetuosamente comparezco para exponerle lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, artículo 24 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 78 fracción IX, 91 fracción XXXV y LIII, 92 fracción III y 166



fracción XVI de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Puebla y demás disposiciones aplicables, el Presidente Municipal somete a consideración de este Honorable Cabildo el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Presupuesto de Egresos del Municipio de Izúcar de Matamoros Puebla, para el Ejercicio 2026** por un importe de **\$369,766,900.00 (Trescientos Sesenta Y Nueve Millones Setecientos Sesenta Y Seis Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.)**.

Así mismo se instruye para que se realicen las acciones correspondientes para su publicación en el periódico oficial del estado el presupuesto de egresos del Municipio de Izúcar de Matamoros Puebla para el ejercicio 2026.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a consideración de este Honorable Cabildo la aprobación del ÚNICO punto resolutivo:

**ÚNICO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026 POR UN IMPORTE DE \$369,766,900.00 (TRESIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**

H. Izúcar de Matamoros, Puebla, Cuna del Ejército Mexicano, a 04 de diciembre de dos mil veinticinco.

**ATENTAMENTE**

**HEROICA IZÚCAR DE MATAMOROS, CUNA DEL EJÉRCITO MEXICANO  
TRABAJANDO CON JUSTICIA Y HONESTIDAD  
ELISEO MORALES ROSALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA 2024-2027.**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027**

Una vez expuesto el punto anterior si algún regidor tuviera algo que manifestar solicito lo indique levantando la mano: **No habiendo comentarios o participaciones se procede a recabar la votación.**



Las y los regidores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: 12 votos.

Las y los regidores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: 0 votos.

Las y los regidores que estén por la abstención, sírvanse manifestarlo levantando la mano: 0 votos.

SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

**CON 12 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2026 POR UN IMPORTE DE \$369,766,900.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**

PROCEDO CON LA LECTURA DEL SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la Septuagésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, levantándose la presente acta para constancia, siendo las 16 horas con 28 minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
C. Eliseo Morales Rosales. H. AYUNTAMIENTO  
Presidente Municipal. IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
C. Carmen Andrea Martínez Leyva  
Síndica Municipal. H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

C. Jesús González Soriano.  
Regidor Gobernación, Justicia,  
Seguridad Pública y Protección Civil.

C. Diana Blanca Bolaños Herrera  
Regidora de Patrimonio y Hacienda  
Pública Municipal.



SINDICATURA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
IZÚCAR DE MATAMOROS  
PUEBLA 2024 - 2027

C. Evelin Flores Mendoza  
Regidora de Desarrollo Urbano,  
Ecología, Medio Ambiente, Obras y  
Servicios Públicos.

C. Angel Valiente Flores  
Regidor de Industria, Comercio,  
Agricultura y Ganadería.

C. Eduardo Vargas Guerrero.  
Regidor de Salubridad, y Asistencia  
Pública.

C. Arelia Calleja Flores.  
Regidora de Educación Pública y  
Actividades culturales, Deportivas y  
sociales.

C. Dulce María Chávez García.  
Regidora de Grupos Vulnerables,  
Personas con discapacidad y Juventud.

C. Marlith Venancio Lagunas.  
Regidora de Igualdad de Género.

C. Javier Ignacio Armenta Cervantes.  
Regidor de Turismo y Desarrollo  
Económico.

C. Narno Vázquez Luna  
Regidor Suplente de Asuntos  
Internacionales y Atención al Migrante.

La Secretaria de Ayuntamiento  
C. Elideth Tapia Rodríguez



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**IZÚCAR DE MATAMOROS**  
**PUEBLA 2024 - 2027**